

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 15 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, de propuesta de resolución de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

Expediente: CA-00771/2017 Matrícula: 6141GWH Titular: RAMIREZ BAREA ANTONIO CARLOS Nif/Cif: 31664147R Domicilio: URB\ EL PINAR,CL.ALERCE, 15 Co Postal: 11406 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 08 de Febrero de 2017 Vía: A381 Punto kilométrico: ,15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ALGECIRAS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 3850 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 350 KGS. 10.00% TRANSPORTA PAQUETERIA DESDE JEREZ DE LA FRONTERA A ALGECIRAS TRANSPORTA PAQUETERIA DESDE JEREZ DE LA FRONTERA A ALGECIRAS.PESADO EN BASCULA MOVIL JUNTA ANDALUCIAMARCA HAENNI NUMERO DE PLANCHAS4706 Y 4707 VERIFICACION HASTA 16/2/2017 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: CA-00775/2017 Matrícula: 6048CTT Titular: DIEGO MORENO SERRANO Nif/ Cif: 31822096D Domicilio: Bº MIRAFLORES, 10 BJ Co Postal: 11360 Municipio: SAN ROQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 116 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SAN ROQUE HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) TRANSPORTANDO MERCANCÍAS PELIGROSAS UTILIZANDO VEHÍCULOS, DEPOSITOS O CONTENEDORES PARA GRANEL QUE CARECEN DEL MARCADO PRESCRITO EN EL ADR PARTE 6 O DE CUALQUIER OTRA SEÑALIZACIÓN O MARCA EXIGIBLE. TRANSPORTAR 475 LITROS DE MATERIA UN 1203, GASOLINA, REPARTIDOS EN 30 BIDONES O JERRICAN, INCUMPLIENDO LO INDICADO EN LA SECCION 5.2 , DEL ADR 2015, AL NO LLEVAR NINGUN TIPO DE ETIQUETA. Normas Infringidas: 140.15.5 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00777/2017 Matrícula: 6048CTT Titular: DIEGO MORENO SERRANO Nif/ Cif: 31822096D Domicilio: Bº MIRAFLORES, 10 BJ Co Postal: 11360 Municipio: SAN ROQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 116 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SAN ROQUE HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) TRANSPORTANDO MERCANCÍAS PELIGROSAS UTILIZANDO CISTERNAS PORTATILES, CGEM, CISTERNAS FIJAS (VEHÍCULOS CISTERNA), CISTERNAS DESMONTABLES, CONTENEDORES CISTERNA, CAJAS MÓVILES CISTERNA, VEHÍCULOS BATERIA, MEMU, VEHÍCULOS, CONTENEDORES O CONTENEDORES PARA GRANEL QUE CARECEN DE PANELES NARANJA. TRANSPORTAR 475 LITROS DE MATERIA UN1203, GASOLINA, REPARTIDO EN 30 BIDONES O JERRICANES, INCUMPLIENDO LO INDICADO EN LA SUBSECCION 5.3.2.1 DEL ADR 2015 Normas Infringidas: 140.15.5 LEY 16/87 Sancion: 4001

00128601

Expediente: CA-00779/2017 Matrícula: 6048CTT Titular: DIEGO MORENO SERRANO Nif/Cif: 31822096D Domicilio: Bº MIRAFLORES, 10 BAJO Co Postal: 11360 Municipio: SAN ROQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 116 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SAN ROQUE HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) TRANSPORTANDO MERCANCÍAS PELIGROSAS SIN LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA LAS MERCANCÍAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS. TRANSPORTANDO 475,79 LITROS DE GASOLINA CON NUMERO ONU 1203, NO ACOGIENDOSE A LAS EXENCIONES POR NATURALEZA DEL TRANSPORTE SEGUN EL 1.1.3.1 ,NI POR CANTIDADES POR TRANSPORTE SEGUN EL 1.1.3.6 DEL A.D.R., DIVIDIDOS EN 30 BIDONES O JERRICANES SEGUN FOTOGRAFIA ADJUNTA. Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00781/2017 Matrícula: 6048CTT Titular: DIEGO MORENO SERRANO Nif/Cif: 31822096D Domicilio: Bº MIRAFLORES, 10 BAJO Co Postal: 11360 Municipio: SAN ROQUE Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 116 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SAN ROQUE HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) TRANSPORTANDO MERCANCÍAS PELIGROSAS UTILIZANDO VEHÍCULOS, DEPOSITOS O CONTENEDORES PARA GRANEL QUE CARECEN DEL MARCADO PRESCRITO EN EL ADR PARTE 6 O DE CUALQUIER OTRA SEÑALIZACIÓN O MARCA EXIGIBLE. TRANSPORTAR 475 LITROS DE MATERIA UN 1203, GASOLINA, REPARTIDOS EN 30 BIDONES O JERRICAN, INCUMPLIENDO LO INDICADO EN LA SECCION 5.2 , DEL ADR 2015, AL NO LLEVAR NINGUN TIPO DE ETIQUETA. Normas Infringidas: 140.15.5 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00844/2017 Matrícula: GR000308AM Titular: FRANCISCO CUESTA RAMIREZ Nif/Cif: 32015490L Domicilio: BDA. LOS JUNQUILLOS, ZONA 1 0068 Co Postal: 11300 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 09 de Marzo de 2017 Vía: PUERTO PESQ. LA ATUNARA L Punto kilométrico: Hechos: INCUMPLIR LAS LIMITACIONES DE LAS CANTIDADES A TRANSPORTAR Normas Infringidas: 140.15.14 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00845/2017 Matrícula: GR000308AM Titular: FRANCISCO CUESTA RAMIREZ Nif/Cif: 32015490L Domicilio: BDA. LOS JUNQUILLOS, ZONA 1 0068 Co Postal: 11300 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 09 de Marzo de 2017 Vía: Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS SIN LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA LAS MERCANCÍAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS. Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00846/2017 Matrícula: GR000308AM Titular: FRANCISCO CUESTA RAMIREZ Nif/Cif: 32015490L Domicilio: BDA. LOS JUNQUILLOS, ZONA 1 0068 Co Postal: 11300 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 09 de Marzo de 2017 Vía: Punto kilométrico: Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS SIN LAS INSTRUCCIONES ESCRITAS PARA CASO DE ACCIDENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ADR. Normas Infringidas: 141.5.1 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00847/2017 Matrícula: GR000308AM Titular: FRANCISCO CUESTA RAMIREZ Nif/Cif: 32015490L Domicilio: BDA. LOS JUNQUILLOS, ZONA 1 0068 Co Postal: 11300 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 09 de Marzo de 2017 Vía: PUERTO PESQ. LA ATUNARA L Punto kilométrico: Hechos: NO IDENTIFICAR EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS EN EL EXTERIOR DEL VEHÍCULO. Normas Infringidas: 140.15.11 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00870/2017 Matrícula: Titular: TRANS DAYAMOND 2016, S.L. Nif/Cif: B66776493 Domicilio: P.I. OLIVARILLO CALLE\VELAZQUEZ, 42 Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2017 Vía: AP-7 Punto kilométrico: 142,5 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRICULA 9928-DWZ. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 05:02 HORAS, ENTRE LAS 05:32 HORAS DE FECHA 19/02/2017 Y LAS 11:57 HORAS DE FECHA 19/02/2017, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS

E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: CA-00895/2017 Matrícula: MA006928CX Titular: NATURBORAN,S.L. Nif/Cif: B93246122 Domicilio: PSAJE\ ARANZAZU, 2 BJ A Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 21 de Febrero de 2017 Vía: A384 Punto kilométrico: 22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ARCOS DE LA FRONTERA HASTA PIZARRA UTILIZANDO UN TACÓGRAFO QUE NO FUNCIONA ADECUADAMENTE, POR CAUSA IMPUTABLE AL TRANSPORTISTA. CIRCULA CON LA TAPADERA DEL TACOGRAFO ABIERTA. PARA NO PASARSE DE HORAS AL FINAL DE LA JORNADA, MIENTRAS CIRCULABA A 80 KM/H Normas Infringidas: 140.33 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CA-00948/2017 Matrícula: 1550CKS Titular: PEDRO KEVIN CORTES FERNANDEZ Nif/Cif: 76644066Q Domicilio: C/ CANARIAS, 77 Co Postal: 11300 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 01 de Marzo de 2017 Vía: Ctra Las Industrias Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SAN ROQUE HASTA SAN ROQUE TRANSPORTANDO MERCANCÍAS PELIGROSAS SIN LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA LAS MERCANCÍAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS. DENUNCIA DETECTADA POR G.C. DEL PUESTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION CON TIP E20692V EL DIA 27-02-2017 A LAS 10.00 HORAS, DURANTE OPERATIVO DE PREVENCION DEL CONTRABANDO. Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00949/2017 Matrícula: 1550CKS Titular: PEDRO KEVIN CORTES FERNANDEZ Nif/Cif: 76644066Q Domicilio: C/ CANARIAS, 77 Co Postal: 11300 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 01 de Marzo de 2017 Vía: Ctra Las Industrias Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SAN ROQUE HASTA SAN ROQUE NO IDENTIFICANDO EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS EN EL EXTERIOR DEL VEHÍCULO. DENUNCIA DETECTADA POR G.C. DEL PUESTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION CON TIP E20692V EL DIA 27-02-2017 A LAS 10.00 HORAS, DURANTE OPERATIVO DE PREVENCION DEL CONTRABANDO. TRANSPORTE DE 40 GARRAFAS DE PLASTICO CON UN VOLUMEN TOTAL DE APROX 1000 LITROS DE GASOLINA 98, CARECIENDO DE PANELES ADR EN EL EXTERIOR. Normas Infringidas: 140.15.11 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-00950/2017 Matrícula: 1550CKS Titular: PEDRO KEVIN CORTES FERNANDEZ Nif/Cif: 76644066Q Domicilio: C/ CANARIAS, 77 Co Postal: 11300 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 01 de Marzo de 2017 Vía: Ctra Las Industrias Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SAN ROQUE HASTA SAN ROQUE TRANSPORTANDO MERCANCÍAS PELIGROSAS SIN LAS INSTRUCCIONES ESCRITAS PARA CASO DE ACCIDENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ADR. DENUNCIA DETECTADA POR G.C. DEL PUESTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION CON TIP E20692V EL DIA 27-02-2017 A LAS 10.00 HORAS, DURANTE OPERATIVO DE PREVENCION DEL CONTRABANDO. TRANSPORTE DE 40 GARRAFAS DE PLASTICO CON UN VOLUMEN TOTAL DE APROX 1000 LITROS DE GASOLINA 98, CARECIENDO DE PANELES ADR EN EL EXTERIOR. Normas Infringidas: 141.5.1 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00956/2017 Matrícula: 1855CKH Titular: CARNICAS LA HABAZA SL Nif/Cif: B10294031 Domicilio: P. I. MOLINO DEL VIENTO 5 BLQ.17 Co Postal: 10680 Municipio: MALPARTIDA DE PLASENCIA Provincia: Caceres Fecha de denuncia: 01 de Marzo de 2017 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MALPARTIDA DE PLASENCIA HASTA ALGECIRAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO JUSTIFICA ACTIVIDADES REALIZADAS ENTRE EL 23.02.2017 A LAS 12.15 HORAS UTC Y EL 01.03.2017 A LAS 09.09 HORAS UTC. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CA-00957/2017 Matrícula: 1855CKH Titular: CARNICAS LA HABAZA SL Nif/ Cif: B10294031 Domicilio: P. I. MOLINO DEL VIENTO 5 BLQ.17 Co Postal: 10680 Municipio: MALPARTIDA DE PLASENCIA Provincia: Caceres Fecha de denuncia: 01 de Marzo de 2017 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PLASENCIA HASTA ALGECIRAS CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. NO PRESENTA DATOS ESENCIALES EN EK DOCUMENTO DE CONTROL COMO VEHICULO , CONDUCTOR. QUE REALIZAN EL SERVICIO SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, este instructor propone se dicte resolución por la que se imponga a los denunciados que se citan las sanciones especificadas anteriormente, de conformidad con lo establecido en el 143 de la citada Ley 16/1987 y 201 de su Reglamento.

Se le concede un plazo de 15 días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para que, si lo estima oportuno, cada interesado comparezca en esta Delegación Territorial, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071 Cádiz, y pueda examinar el expediente sancionador y a la vez alegar y presentar cuantos documentos y justificantes estime pertinentes, para la mejor defensa de su derecho.

En el supuesto de que actúe mediante representante, la persona que lo haga en su nombre aportará documento acreditativo de la representación concedida.

Cádiz, 15 de enero de 2018.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»